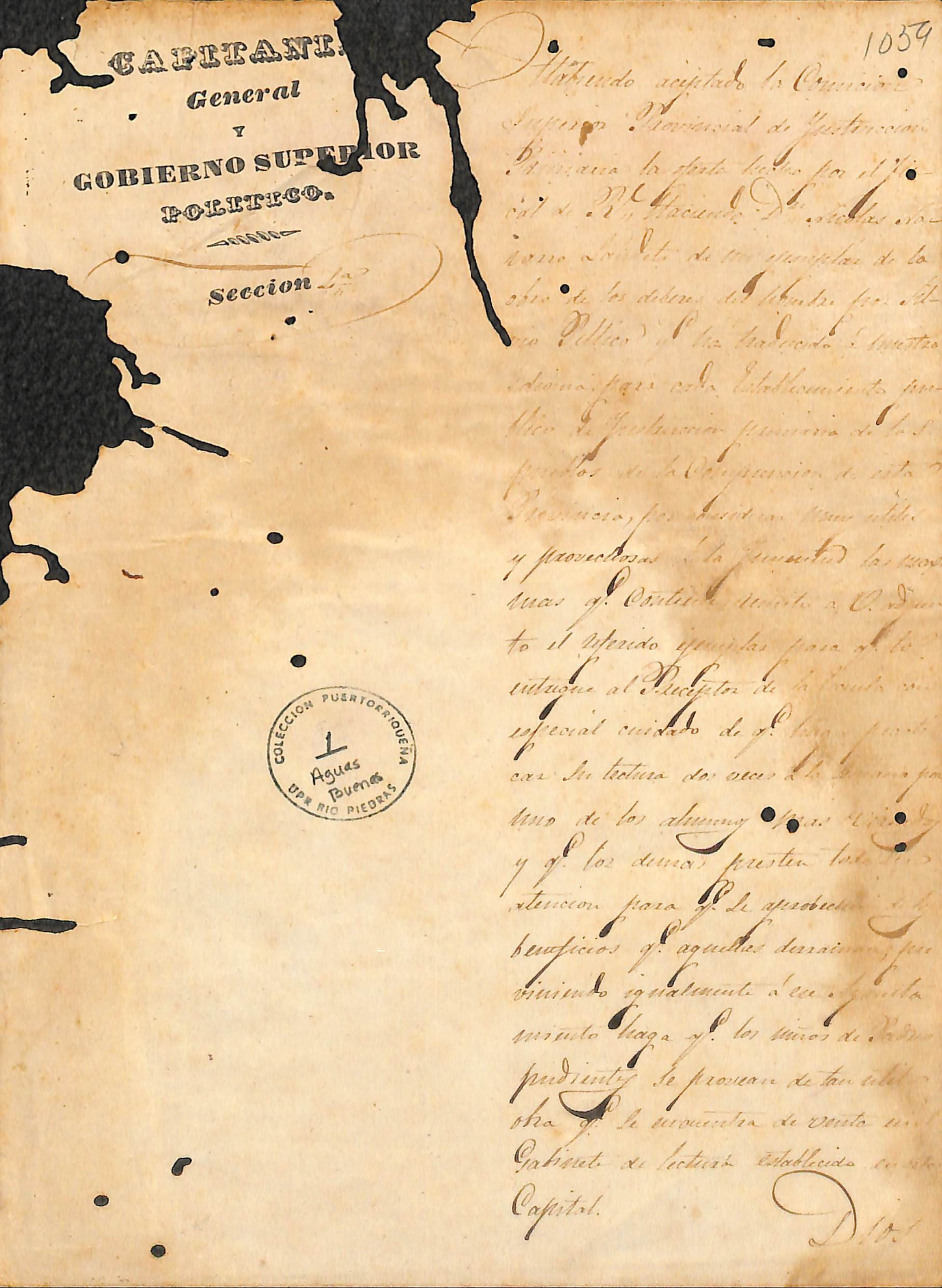


CAPITANIA
General
Y
GOBIERNO SUPERIOR
POLITICO.

Seccion 1.a

Habiendo aceptado la Comision
Superior Provincial de Instruccion
Primaria la oferta hecha por el Fis-
cal de Rl. Hacienda Dn. Nicolas Na-
varro [illegible] de un ejemplar de la
obra de los deberes del hombre por Sil-
vio Pellico y q. ha traducido á nuestro
idioma para cada Establecimiento pu-
blico de Instruccion primaria de los
pueblos de la demarcacion de esta
Provincia, por considerar muy utiles
y provechosas á la juventud las maxi-
mas q. contiene remito á V. adjun-
to el referido ejemplar para q. lo
entregue al Preceptor de la Escuela con
especial cuidado de q. haga practi-
car su lectura dos veces á la semana por
uno de los alumnos mas [illegible] y
y q. los demas presten toda su
atencion para q. se aprovechen de los
beneficios q. aquellas derraman; pre-
viniendo igualmente á ese Ayunta-
miento haga q. los niños de padres
pudientes se provean de tan util
obra q. se encuentra de venta en el
Gabinete de lectura establecido en esta
Capital.

Dios